

**ACUERDO NÚMERO 450 DE 2024**  
(19 de diciembre)

“Por medio del cual se modifica parcialmente el acuerdo número 432 de 2024, mediante el cual se establece el calendario académico y administrativo para el programa de posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas para el año 2025”

**EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS**  
En uso de sus facultades legales y

**CONSIDERANDO**

1. Que mediante el Acuerdo No. 432 del 20 de noviembre de 2024, el Consejo de la Facultad de Ciencias aprobó establecer el calendario académico y administrativo del programa de posgrado: Doctorado en Ciencias Biológicas para el año 2025.
2. Que la coordinación del Doctorado en Ciencias Biológicas identificó que es muy corto el tiempo aprobado para la compra de PIN e inscripciones en línea. Por lo tanto, recomienda que se haga una ampliación de las fechas de **INSCRIPCIÓN, ADMISIÓN Y MATRÍCULAS DE ESTUDIANTES NUEVOS Y ANTIGUOS**, para los semestres A y B del año 2025; con el fin de que se haga una mayor difusión y alcance un mayor número de personas interesadas en matricularse en el Doctorado.
3. Que es necesario establecer el calendario académico y administrativo del programa de posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas para el año 2025.
4. Que se debe garantizar a los estudiantes la publicación de las fechas oficiales del Calendario Académico para que soliciten en los periodos reglamentarios lo relacionado con sus procesos académicos que necesiten desde el primer día de clases.
5. Que el Consejo de Facultad mediante consulta ad referendum iniciada y finalizada el 19 de diciembre 2024 según Acta No. 53 de 2024, consideró que el Calendario Académico del posgrado en mención, es un referente de planeación estratégica en la Facultad de Ciencias, donde se deben incluir actividades académico – administrativas para el desarrollo y cumplimiento de la función institucional, y en consecuencia.

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO 1:** Modificar parcialmente el calendario académico y administrativo para el Programa de posgrado: Doctorado en Ciencias Biológicas para los semestres A y B de 2025.

<b>INSCRIPCIÓN, ADMISIÓN Y MATRÍCULAS DE ESTUDIANTES NUEVOS Y ANTIGUOS</b>		
<b>ACTIVIDADES/SEMESTRE</b>	<b>SEMESTRE A – 2025</b>	<b>SEMESTRE B – 2025</b>
Venta de PIN e inscripciones en línea (16 semanas)	Hasta enero 16 de 2025	Del 5 de mayo al 03 de julio de 2025
Recepción de documentos	Hasta enero 16 de 2025	Hasta el 3 de julio de 2025
Prueba admisión	21 de enero de 2025	8 de julio de 2025
Resultados de admisión	24 de enero de 2025	11 de julio de 2025
Pago de Matrícula Financiera (nuevos y antiguos)	Del 6 Hasta el 28 de febrero de 2025	De julio 14 al 03 de agosto de 2025
Registro de matrícula académica en plataforma (nuevos y antiguos)	De febrero 07 al 03 de marzo de 2025	Del julio 15 al 04 de agosto de 2025

**ACUERDO NÚMERO 450 DE 2024**  
(19 de diciembre)

“Por medio del cual se modifica parcialmente el acuerdo número 432 de 2024, mediante el cual se establece el calendario académico y administrativo para el programa de posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas para el año 2025”

PERÍODOS DE CLASE, ADICIÓN DE ASIGNATURAS Y REPORTE DE NOTAS		
ACTIVIDADES/SEMESTRE	SEMESTRE A - 2025	SEMESTRE B - 2025
Inicio de clases (16 semanas)	3 de marzo de 2025	4 de agosto de 2025
Receso de Semana Santa	Del 14 al 20 de abril de 2025	N.A.
Reinicio de clases semestre	21 de abril de 2025	N.A.
Cancelación de asignaturas programadas	Hasta el 16 de mayo de 2025	Hasta el 10 de octubre de 2025
Evaluación a Docentes por parte de los estudiantes	De mayo 02 hasta junio 30 de 2025	De octubre 28 hasta diciembre 6 de 2025
Finalización de actividades académicas	27 de junio de 2025	21 de noviembre de 2025
Ingreso de notas plataforma ACADEMUSOFT y entrega de planillas de notas a coordinador de programa	Del 11 de junio al 4 de julio de 2025	Del 5 de noviembre al 15 de diciembre de 2025

**ARTÍCULO 2:** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las normas que le sean contrarias.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Ibagué, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

**EL PRESIDENTE,**

**LA SECRETARIA,**

  
LEONARDO DUVAN RESTREPO ALAPE

  
DIANA CAROLINA CARVAJAL GALINDO

Carlos Eduardo Prada/Francisco Villa/Oficina de Posgrados